



SACD/CYAD/880/2024
10 de diciembre de 2024

**A las personas integrantes del Quincuagésimo
Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño
Presentes**

Asunto: Convocatoria a sesión 689 ordinaria
de Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 689 ordinaria** del Quincuagésimo Consejo Divisional, la cual se celebrará el **17 de diciembre de 2024 a las 9:30 horas** en modalidad presencial en la Sala del Consejo Divisional (edificio HP, tercer piso) y en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, cuya clave se les proporcionará por correo electrónico.

Lo anterior conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 678, 679, 680, 681, 682 y 683 celebradas el 22 de mayo, 5 y 23 de julio, 23 de agosto, 26 de septiembre y 11 de octubre de 2024, respectivamente.
 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.
 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*.
 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*.
 5. Designación, en su caso de integrantes del sector del alumnado para completar las siguientes Comisiones:
 - a) *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas del alumnado*
 - b) *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*

- c) *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios*
 - d) *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*
 - e) *Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional.*
6. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, referente al mandato de "Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad".
 7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesora visitante de la Mtra. Juana Magdalena Vallejo Cabrera.
 8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los candidatos para formar parte del proceso de evaluación de los Posgrados¹.
 9. Asuntos generales

Atentamente
Casa abierta al Tiempo



Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional

1. La documentación referente al punto 8, se enviará en alcance.

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcyad>